

Monterrey, Nuevo León a 23 de enero de 2020

Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño
Comité de Participación Ciudadana
Presente.-

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y sirva el mismo a fin de hacer de su atento conocimiento lo siguiente:

En fecha 14 de enero de 2020, fue recibida una petición de información por parte del C. Víctor M. Malo, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia identificada con el número de folio 00181420, mediante la cual solicitan la siguiente información referente al **Comité de Participación Ciudadana**:

1.- INFORME CUAL ES EL MONTO BRUTO Y NETO QUE PERCIBEN MENSUALMENTE COMO REMUNERACIÓN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2.- INFORME BAJO QUE RÉGIMEN FISCAL SE PAGA LA REMUNERACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

3.- INFORME SI LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA RECIBEN PAGO POR CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS AGUINALDO, VACACIONES, PRIMA VACACIONAL, AYUDA DE DESPENSA, BONOS, APOYO NAVIDEÑO, DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO, VALES DE GASOLINA, UNIFORMES, O CUALQUIER OTRO DIFERENTE A SU SUELDO Y EN SU CASO LOS MONTOS DE DICHOS CONCEPTOS.

4.- INFORME SI LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DESDE LA FECHA DE SU NOMBRAMIENTO HASTA LA ACTUAL, HAN REALIZADO VIAJES FUERA DEL PAÍS, Y DETALLE POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES CUAL FUE EL MONTO QUE SE EROGÓ EN DICHOS VIAJES, LUGAR DE DESTINO, HOTEL EN QUE SE HOSPEDARON, COSTO DE PASAJES AÉREOS O TERRESTRES, VIÁTICOS, DURACIÓN DEL VIAJE, ITINERARIO DE VUELOS, MOTIVO DEL VIAJE Y LA RELACIÓN QUE GUARDA EL VIAJE O EVENTO AL QUE ASISTIERON CON SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES LEGALES, ASÍ COMO EL RESULTADO OBTENIDO EN BENEFICIO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN POR DICHOS VIAJES.

*Recibí:
23/enero/2019
J.M.*

5.- INFORME SI LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA HAN REALIZADO VIAJES A NIVEL NACIONAL, Y DETALLE POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES CUAL FUE EL MONTO QUE SE EROGÓ EN DICHOS VIAJES, LUGAR DE DESTINO, HOTEL EN QUE SE HOSPEDARON, COSTO DE PASAJES AÉREOS O TERRESTRES, VIÁTICOS, DURACIÓN DEL VIAJE, ITINERARIO DE VUELOS, MOTIVO DEL VIAJE Y LA RELACIÓN QUE GUARDA EL VIAJE O EVENTO AL QUE ASISTIERON CON SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES LEGALES, ASÍ COMO EL RESULTADO OBTENIDO EN BENEFICIO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN POR DICHOS VIAJES.

6.-INFORME SI LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA GUADALUPE RIVAS MARTÍNEZ, JUAN CARLOS GASTELUM TREVIÑO, NORMA JUAREZ TREVIÑO, DIEGO ARTURO TAMEZ GARZA y MAURICIO ALFONSO MORALES ALDAPE, DESEMPEÑAN SUS FUNCIONES DENTRO DE UNA JORNADA DE TRABAJO ESTABLECIDA, ASÍ COMO EL NUMERO DE HORAS DIARIAS QUE DEDICAN A DICHA FUNCIÓN Y EL DOMICILIO DEL LOCAL EN DONDE PRESTAN SUS SERVICIOS.

7.- MENCIONE CUAL FUE EL CRITERIO O BASE QUE SE UTILIZO PARA DETERMINAR EL MONTO DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL QUE PERCIBEN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

8.- MENCIONE SI EL MONTO DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL QUE PERCIBEN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PUEDE SER AUMENTADO O DISMINUIDO Y EN SU CASO CADA CUANDO ES REVISABLE.

9.- MENCIONE POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SI ACTUALMENTE DESEMPEÑAN ALGUNA OTRA ACTIVIDAD REMUNERADA FUERA DEL CPC EN CUALQUIER OTRA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL DE NIVEL FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, O EN LA INICIATIVA PRIVADA, YA SEA POR SU PROPIA CUENTA, O EN CUALQUIER EMPRESA O INSTITUCIÓN EDUCATIVA, Y EN SU CASO CUAL ES EL HORARIO DE LABORES EN DICHAS OCUPACIONES Y BAJO QUE RÉGIMEN FISCAL PERCIBEN INGRESOS EN DICHAS ACTIVIDADES.

10.- SI EXISTE ALGÚN TIPO DE NOMBRAMIENTO, CONTRATO, ASIGNACIÓN, ACTA O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE JUSTIFIQUE LA CALIDAD DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL MONTO DE SUS REMUNERACIONES. FAVOR DE PROPORCIONAR COPIA DE DICHOS DOCUMENTOS.



SEEA
NUEVO LEÓN

SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

Al respecto le comento que esta Secretaría cuenta con la información necesaria para dar respuesta a los puntos petitorios señalados con los números 1 al 8 y 10, más sin embargo la información solicitada en el punto 9 es información que corresponde estrictamente al ámbito personal de ustedes como integrantes del Comité de Participación Ciudadana y por tanto me resulta imposible proporcionarla, sin embargo al estar relacionada la petición con lo previsto en el numeral 22 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, respecto a que los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, no podrán ocupar, durante el tiempo de su gestión, un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en los gobiernos federal, estatal o municipal, ni cualquier otro empleo que les impida el libre ejercicio de los servicios que prestarán al Comité de Participación Ciudadana y a la Comisión Ejecutiva, es por ello que pongo a consideración de ustedes como integrantes de dicho colegiado, si desean dar respuesta bajo el esquema de transparencia proactiva a dicha petición, me lo hagan saber y en su caso alleguen a la brevedad posible, por escrito, sus respuesta a la petición a fin de integrarla al documento con el cual se dará respuesta dentro del término legal.

Así mismo, adjuntamos copia de la petición referida, agradeciendo de antemano si tienen a bien y estiman conveniente nutrirla con mayor información.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE:

Monterrey, Nuevo León a 23 de enero de 2020

MTRO. JOAQUÍN RAMÍREZ DE LA CERDA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN